



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/2820 a 2823

27/01/2020

4726 a 4729

AUTOR/A: RIVERO SEGALÀS, María Teresa (GPN)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que por motivos operativos o de disponibilidad se ha utilizado la serie 121 ocasionalmente para algunos servicios de los corredores Madrid-Valladolid, Madrid-Toledo, Madrid-Puertollano y Barcelona-Lleida en sustitución de vehículos de las series 104 y 114.

La adscripción del material a una u otra relación se realiza siguiendo los mismos criterios para toda la flota de RENFE:

- Comerciales: características del producto que se desea ofrecer, dimensionamiento de la oferta respecto a su demanda, igualdad de condiciones dentro de una misma relación, etc.
- Técnicos: infraestructura por la que pueden circular, ubicación y distancia a las bases de mantenimiento, disponibilidad, etc.
- Económicos: buscando la distribución más eficiente en cuanto a recursos y coste.

Madrid, 17 de marzo de 2020